

ACTA IEM-CVCEYC-SORD-03/2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Buen día a todas y todos que nos acompañan de manera presencial y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales institucionales, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta **Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, miércoles 28 veintiocho de mayo a las 9:20 nueve horas con veinte minutos.

Para dar inicio le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. ----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité

----- Presente

Lic. Javier Macedo Flores
Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva e Integrante Titular del Comité

----- Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos e Integrante Titular del Comité

----- Presente

Lic. Zaira Morales Burgos
Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos e Integrante Titular del Comité

----- Presente

Lic. David Calderón González
Vocal Suplente de Ética

----- Presente

Licda. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta

----- Presente

Y el de la voz. **Mtro. José Rafael Olivos Fuentes**
Secretario Técnico del Comité

----- Presente

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria serán en el mismo sentido. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, por favor Secretario. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO 2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO

CUARTO. LECTURA DEL INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A ABRIL, Y APROBACIÓN EN SU CASO

QUINTO. ENTREGA DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA A FAVOR DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMO VOCAL SUPLENTE DE CONDUCTA A LA LICENCIADA OLIVA ZAMUDIO GUZMÁN

SEXTO. LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DE CONDUCTA Y APROBACIÓN EN SU CASO

SEPTIMO. ASUNTOS GENERALES

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; si me lo permiten, les propondría una modificación al Orden del Día, específicamente en el **PUNTO CUARTO** del mismo, para que sea modificado y que quede Lectura del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta correspondiente al periodo de enero a abril y aceptación en su caso para su posterior remisión al Consejo General. A su consideración la modificación al Orden

del Día, por lo que le solicito al Secretario proceda a someter a votación el Orden del Día con la modificación propuesta. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Presidenta. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación con la modificación propuesta por la Presidencia, les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del Día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, por lo que procedemos al **TERCER** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 28 de marzo de este mismo año, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la cual se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por unanimidad. Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a votación de este Comité la aprobación del contenido del Acta referida. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 28 de marzo del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por unanimidad. Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día en el que se da lectura del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta correspondientes al periodo de enero a abril del año en curso. Por lo que le solicito al Secretario de cuenta de este. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias, de fecha:

- **30 de enero:** En la que se realizó la toma de protesta de nuevos integrantes del comité, incluyendo al Director Ejecutivo de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos y al Suplente de la Coordinación Jurídica Consultiva. Se firmaron las Cartas Compromiso correspondientes y se aprobaron los informes cuatrimestral y anual de 2024; y,
- **28 de marzo:** Se presentaron Informes sobre la distribución de material de apoyo y las actividades de capacitación realizadas durante el período.

De igual forma en lo relativo a actividades de promoción y difusión, se destaca lo siguiente:

- Durante la semana del primer aniversario del comité (14-21 de febrero) se entregaron 149 separadores y 154 estrellas antiestrés al personal
- Los separadores incluían el calendario 2025 y contenido sobre los Principios Éticos Institucionales
- Se distribuyeron entre personal del Instituto, partidos políticos e invitados a eventos Institucionales

En lo que respecta a actividades de capacitación y formación se realizaron las siguientes actividades:

- **El 14 de febrero:** Curso sobre Códigos de Ética y Conducta dirigido a 20 personas de nuevo ingreso.
- **Del 21 de febrero al 3 de marzo:** Taller presencial "Ética en el Servicio Público" con 112 participantes.
- **El 19 de marzo:** Curso virtual "Códigos de Ética y Conducta" para los Órganos Desconcentrados del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, con 249 asistentes.

Con el objetivo de mejorar el fortalecimiento Institucional, así como la transparencia y acceso a la información, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- La Actualización del apartado del Comité en el microsítio del Órgano Interno de Control.
- La Integración de Curriculum Vitae de los integrantes, cartas compromiso y Actas de Sesiones.

Como conclusión de la información relativa al periodo de enero a abril del año en curso podemos destacar los siguientes resultados:

- **Total de personas capacitadas:** 381 (entre cursos presenciales y virtuales)
- **Material distribuido:** 149 separadores y 154 artículos promocionales
- **Nuevos integrantes:** Incorporación de 3 nuevos miembros al Comité con sus respectivas Cartas Compromiso

El Informe refleja un compromiso sostenido con la promoción de la Ética Pública y la Integridad en el Servicio.

Es cuanto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Resulta importante que se destaque el trabajo de quienes integramos el Comité, mismo que todos hemos realizado en cada una de las etapas de las que da cuenta el Informe cuatrimestral.

Ello, en virtud de que el camino no ha sido andado con la presteza de quien viaja en carretera de cuota, a veces transitamos por brechas. Sin embargo, la fuerza de voluntades, esfuerzo y coincidencia de pensamientos y Valores personales llevó a la integración de un Comité comprometido con un Servicio Público de calidad.

calidez y a la altura de lo que merecen los ciudadanos michoacanos y además a la altura de lo que se espera del Instituto Electoral de Michoacán.

Nos hemos preparado y hemos a la vez compartido esta preparación con nuestros compañeros y con nuestras compañeras, demostrando que el compromiso Institucional y con la sociedad de la que formamos parte trasciende más allá de cualquier Proceso Electoral. Hemos avanzado, pero este compromiso es diario y permanente, por lo que la promoción de la Ética y la Integridad en el Servicio Público no termina con este Informe.

Faltan muchas Sesiones, capacitaciones, distribución de materiales informativos, muchas Cartas Compromiso por firmar y validar; todas, acciones que, sin duda, seguirán reflejando un esfuerzo colectivo en fortalecer los Valores que nos distinguen. Dicho lo anterior, le solicito al secretario someta a consideración la aprobación del contenido del Informe cuatrimestral de mérito. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la aprobación del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta, correspondiente al periodo de enero a abril de 2025. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. De esta forma pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día correspondiente a la entrega de constancia de participación en la promoción de la Ética Pública a favor de la Cultura de Integridad de la Administración Pública del Estado de Michoacán, como Vocal Suplente de Conducta a la Licenciada Oliva Guzmán Zamudio, por lo que les pido nos pongamos de pie e invitamos a la Licenciada Oliva Guzmán Zamudio a que se sume a esta Sesión, hacemos entrega de esta constancia, como sencillo pero humilde reconocimiento de su aporte a esta Institución, por lo que me permito dar lectura a la misma: "El Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán de conformidad con el artículo 32 de los Lineamientos que lo regulan, otorga la siguiente Constancia a la Licenciada Oliva Zamudio Guzmán, por haber participado activamente como Vocal Suplente de Conducta en la promoción de la Ética Pública con las Personas Servidoras Públicas que integran el Instituto Electoral de Michoacán y a favor de la Cultura de Integridad en la Administración Pública del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán a 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, firma el Consejero Presidente, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, y su servidora, Presidenta del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta." -----

Licda. Olivia Guzmán Zamudio. Gracias, muchas gracias. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Tomamos asiento, muchas felicidades, Oli, todo nuestro reconocimiento y agradecimiento por tu apoyo y colaboración, no solamente en el Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, sino en todas las actividades en las que nos acompañaste.

Desahogado el punto anterior pasamos el **SEXTO** punto del Orden del Día, en el que por el retiro de la Licenciada Zamudio de las filas del Instituto Electoral es necesario cubrir el espacio que deja en el Comité, por lo que nos referimos a la Lectura de la Convocatoria para ocupar el cargo de Vocal Suplente de Conducta y aprobación en su caso, dicho proyecto de Convocatoria fue previamente circulado; por lo que, le pido al Secretario de cuenta de los puntos relevantes de la misma.

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción, Presidenta. La Convocatoria para seleccionar una Vocal Suplente de Conducta para el Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán es exclusiva para mujeres del Instituto, el cargo es honorario con una duración hasta el 19 diecinueve de marzo de 2026 dos mil veintiséis. El cronograma de la convocatoria está compuesto de las siguientes etapas. La etapa de registro es el 4 cuatro de junio, la etapa de revisión el 5 cinco de junio, el periodo de difusión de la convocatoria del 6 seis al 12 doce de junio. La votación sería el 13 trece de junio, la publicación de los resultados el 14 catorce de junio y la Toma de Protesta de la nueva Vocal Suplente sería el 17 diecisiete de junio a las 9 nueve horas en Sesión Ordinaria del Comité.

En el proceso las Personas Servidoras Públicas podrán postularse o postular a otra persona a través de un formulario en línea. La elección se realiza por votación electrónica entre todo el personal del Instituto y en caso de empate se considerará antigüedad, trayectoria Institucional y de ser necesario sorteo.

El objetivo del Comité es fortalecer la Ética Pública y prevenir conductas contrarias al Servicio Público mediante orientación, capacitación y difusión.

Es la cuenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido de la Convocatoria referida. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido de la Convocatoria para ocupar el cargo de Vocal Suplente de Conducta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido de la convocatoria por unanimidad. Presidenta.


Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Gracias Secretario. Una vez agotado el punto SEXTO, pasamos al **SÉPTIMO** y último punto del Orden del Día que corresponde a Asuntos Generales, por si alguien desea hacer alguna intervención.

De no haber más participaciones en este sentido y al no haber más puntos a tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada siendo las 9:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día de su inicio.


Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento a quienes nos siguieron en las plataformas digitales oficiales del Instituto Electoral de Michoacán.




Dra. Rosario Flores Muñoz
Presidenta del Comité



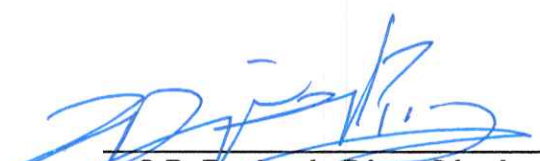
Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular de la Dirección Ejecutiva de
Vinculación y Servicio Profesional Electoral




Licda. Elibeth Reyes Guevara
Integrante Suplente de la Coordinación
de Igualdad de Género, no
Discriminación y Derechos Humanos



Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular de la Coordinación Jurídica
Consultiva



C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Integrante Titular del Comité de la
Dirección Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Licda. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta



Mtro. José Benjamín Padilla Huerta
Vocal Titular de Ética



Mtro. José Rafael Olivos Fuentes
Secretario Técnico

El contenido de la presente Acta fue unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Ordinaria el día 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco.